

que pueden colocarse los tirantes de madera por ser mas económico, pues su coste no excede de 840 reales. Y el Ayuntamiento aprobó el dictámen.

La propia Comisión devuelve informada la instancia de doña Carmen Felip, solicitando autorización para colocar un balcón de hierro en el frontis de su casa, exponiendo que la interesada debe centrarlo con el existente en el piso principal construir otro igual en el lado, destruir el alero del tejado y pintar la fachada. Y enterado el Ayuntamiento acordó su aprobación.

Se dió lectura del pliego de condiciones mediante las cuales el Ayuntamiento contratará en pública subasta la limpieza y aseo de las plazas y calles y riego de los paseos de Topete y Campos Eliseos. Leídos y discutidos detenidamente todos y cada uno de los artículos que comprende el espresado pliego de condiciones el Ayuntamiento acordó su aprobación.

La Comisión de obras y ornato devuelve el plano de los terrenos comprendidos dentro de la alineación que resulta de prolongar uno de los lados de la plaza del depósito del agua exponiendo que se remita copia á los interesados para que en su vista se formalice la cesion con arreglo al acuerdo tomado anteriormente y que el pago se verifique dentro un año en 4 plazos iguales. Y el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación.

La misma comisión devuelve informada la instancia del Sr. Vilalta que solicita autorización para edificar en unos patios de su propiedad radicados en el salon de Fernando, proponiendo la concesion de permiso siempre que las aberturas del piso principal de la fachada posterior midan un ancho igual á la mitad de la altura presente la *Memoria* que falta y se atenga al pago de derechos y disposiciones de las ordenanzas.

Se dió lectura de un oficio de la Sociedad económica de amigos del país acerca de una solicitud que han dirigido á la misma varios vecinos y propietarios de esta Ciudad llamando su atención sobre el proyecto de convertir en calle interior una parte de la carretera arrecife. El Ayuntamiento despues de enterado de dicha comunicacion, acordó quéde sobre la mesa hasta la sesion inmediata á fin de que los Sres. Concejales puedan enterarse.

La Comisión de Alumbrado y Serenos presenta nuevamente el proyecto de reglamento que sometió á la deliberacion del municipio. Despues de leídos todos y cada uno de los artículos que abraza dicho reglamento y de discutirlos detenidamente acordó su autorización desde 1.º de Julio próximo.

La Comisión de Contabilidad y presupuestos solicita se pase á informe de los abogados señores Nadal y Roca el proyecto de escritura para

la admision del préstamo de veinte mil pesetas ofrecido por D. Agapito Lamarca y otros, reintegrables á plazos y sin interés al efecto de realizar antes del mes de Setiembre la indemnizacion de la casa del Sr. Monne, y el Ayuntamiento acordó de conformidad.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente manifestó que habiéndose proclamado en Madrid por las Cortes Constituyentes que la forma de Gobierno para la Nación española es la República democrática federal, creia se hallaba en el caso la Corporacion de celebrar en esta Capital tan fausto acontecimiento. Y el Ayuntamiento acordó que se sustituyese la actual lápida de la Plaza de la Constitucion por otra que dijese «Plaza de la República federal.» Que se diese á este acto toda la solemnidad posible invitando las autoridades y Corporaciones, asistiendo tambien los batallones de voluntarios de la república, que en union de las fuerzas del Ejército significasen la armonia y fraternidad que existe entre ambos institutos nacidos del pueblo. Que las músicas recorriesen las calles en señal de regocijo y se adornasen con colgaduras los edificios públicos.

El Sr. Cañadell abogó por que se hagan extensivos á la parte alta de la poblacion los medios de publicidad que hoy se circunscriben á la calle Mayor y puntos céntricos. El Ayuntamiento en vista de esta justísima petición del Sr. Cañadell acordó que en lo sucesivo se verifique así.

El teniente de Alcalde Sr. Camps, indicó la necesidad de que se inspeccionara el Almudín en cuyas paredes se observa bastante humedad cuya circunstancia perjudica notablemente los granos allí depositados. El Ayuntamiento acordó que se examine con urgencia aquel sitio á fin de poderse dar cuenta en la sesion inmediata.

Y se levantó la sesion.

Informe sobre arreglo de caminos vecinales del término municipal de Lérida.

(Continuacion.)

JUNTA DE LABRADORES DE LÉRIDA.

Esta Junta en su sesion del dia 20 del que cursa, se ocupó detenidamente del contexto del oficio de V. E. fecha 16 del propio mes, y en particular del minucioso dictámen emitido por una Comisión de su mismo seno, ó sea del proyecto para la recomposicion y arreglo de los caminos de la huerta de esta Ciudad, al objeto de que en su virtud y á la brevedad le fuera posible, sentara el suyo, en asunto de verdadera trascendencia.